

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000131 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 25 JUL 2014

VISTO:

El Informe Nº 251-2014/GOB.REG.TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 30 de Junio del 2014, RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 0000192-2014/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 17 de Julio del 2014, RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 0000184-2014/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 30 de Junio del 2014.

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley Nº 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA Nº 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes; faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, Informe Nº 251-2014/GOB REG TUMBES-GR-SGSLTO-SG, de fecha 30 de Junio del 2014, la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, alcanza la propuesta de personal profesional, técnico y auxiliar contratar con cargo a Gastos de Supervisión e Inspección que se requiere para el cumplimiento de las metas de los Proyectos de Inversión Pública de la Obra: "CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DESDE LA ZONA DEL PARQUE INDUSTRIAL HASTA EL HOSPITAL JAMO II DEL SECTOR NUEVO TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES", correlativa 0109, "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR TAMARINDO, EL PELIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", correlativa 0119, "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION A LAS VIVIENDAS DE GARBANZAL, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", correlativa 0115, alcanzando la propuesta de personal a contratar con cargo a las Obras: dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura, el requerimiento para la contratación del personal Profesional.



Handwritten signature

Handwritten signature

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000131 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 25 JUL 2014

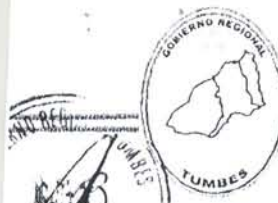
Técnico y Auxiliar, que deberá ser contratado para cumplir con las metas y objetivos trazados por la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras.

Que mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 00000192-2014/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 17 de Julio del 2014., en su Art. Primero aprueba el Presupuesto Analítico Reestructurado de la Obra CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DESDE LA ZONA DEL PARQUE INDUSTRIAL HASTA EL HOSPITAL JAMO II DEL SECTOR NUEVO TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES – TUMBES, de la sub Gerencia de supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, para gasto de planilla de personal contratado y compra de bienes por el importe de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO CON 93/100 NUEVOS SOLES (S/. 28,528.93).

Que mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 00000184-2014/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 30 de Junio del 2014., en su Art. Primero aprueba el Presupuesto Analítico de la Obras: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR TAMARINDO, EL PELIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES, por un importe de CUARENTA MIL VEINTIUNO CON 36/100 NUEVOS SOLES (S/.40,021.36), Asi mismo, la obra: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION A LAS VIVIENDAS DE GARBANZAL, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES, por un monto ascendente a la suma de VEINTE MIL CIENTO TREINTIUNO CON 03/100 NUEVOS SOLES (S/. 20,131.03)

Que, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 15° del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico concordante con el Artículo 38° del Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario el Acto administrativo pertinente.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Gerente Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;



Handwritten signature



Handwritten signature

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000131 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 25 JUL 2014

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: APROBAR LOS CONTRATO DE SERVICIOS PERSONALES A PLAZO FIJO EN VIA DE REGULARIZACION, de conformidad con los ANEXOS N° 001, N° 002 y N° 003, adjunto al presente, con cargo a los Proyectos de Inversión Publica **CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DESDE LA ZONA DEL PARQUE INDUSTRIAL HASTA EL HOSPITAL JAMO II DEL SECTOR NUEVO TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES – TUMBES, INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR TAMARINDO, EL PELIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES, INSTALACION DE LOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION A LAS VIVIENDAS DE GARBANZAL, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES**, ascendente a la suma de **SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/.64,560.00)**, los mismo que permitirán cumplir con las metas y objetivos trazados por la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, para el Ejercicio Fiscal 2014.

ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, del egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a las Correlativas 0109, 0119 y 0115, correspondiente al Programa de Inversión Pública del año 2014 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de Financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en los Presupuestos Analíticos que forma parte de la presente RGR N° 00000192-2014/ GOB. REG TUMBES-GRI-GR, de fecha 17 de Julio del 2014, RGR N° 00000184-2014/ GOB. REG TUMBES-GGI-GR, de fecha 30 de Junio del 2014.



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
TEC. ADM. H. ALBERTO S. FREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE MANEJO DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000131 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 25 JUL 2014

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Eduardo RICARDO FARIAS MONTERO
GERENTE GENERAL

Handwritten signatures and stamps on the left margin, including a large signature and a circular official seal.

0000131

ANEXO N° 0001

12.5 JUL 2014

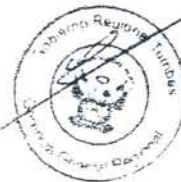
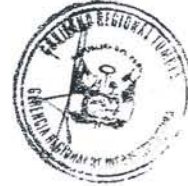
"CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DESDE LA ZONA DEL PARQUE INDUSTRIAL HASTA EL HOSPITAL JAMO II DEL SECTOR NUEVO TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES"

Sec. Func. 0109
 Programa 0161
 Proyecto 2.179336
 Obra 4000075
 Funcion 15
 Division Funcional 036
 Grupo Funcional 0074
 Finalidad 0116536
 Fte. Fto. 5 Recursos Determinados
 Rubro 18 Canon, Regalias, Renta y Part.
 Monto 28,528.93
 CG/GGG 2.6.81.41

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO	REMUNERACION	N° DE MESE	CUOTA		COMPENSACION		COSTO TOTAL
						SUB TOTAL	PATRONAL	VACASIONAL	GRATIFICACION	
1	CHEYLA JANINA ARAYA ARMANZA	TECNICO ADMINISTRATIVO	01/07/2014 AL 31/08/2014	1,200.00	2	2,400.00	716.00	200.00		2,816.00
2	ERLA KATHERINE MARCHAN JIMENEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	01/07/2014 AL 31/07/2014	1,200.00	1	1,200.00	108.00	100.00	300.00	1,708.00
3	EDGAR OMAR PEÑA ALBURQUEQUE	CHOFER	01/08/2014 AL 31/08/2014	1,500.00	1	1,500.00	135.00	125.00	300.00	2,060.00
TOTAL				3,900.00		5,100.00	459.00	425.00		6,584.00



Signature



Copia fiel del Original

00000131

ANEXO N° 0002

12.5 JUL 2014

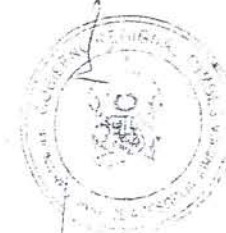
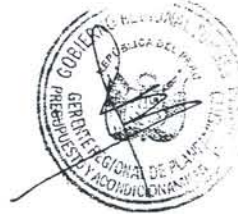
"INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR TAMARINDO, EL PLIEGO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

Sec.Func. 0119
 Programa 0068
 Proyecto 2.229575
 Actividad 4000122
 Funcion 05
 Division Funcional 016
 Grupo Funcional 0035
 Meta 00001
 Finalidad 0104073
 Fte. Fto. 5 Recursos Determinados
 Rubro 18 Canon, Regalias, Renta y Part.
 Monto S/. 40.021.00
 CG/GGG 2.6

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO	REMUNERAC	N° DE	SUB TOTAL	CUOTA	COMPENSACI	GRATIFICACIO	COSTO
				ION	MESES		PATRONAL	ON	N	TOTAL
1	JAVIER ENRIQUE VILLARREAL ESPINO	SUPERVISOR	01/07/2014 AL 30/09/2014	4,000.00	3	12,000.00	1,080.00	1,000.00		14,080.00
2	LIZANDRO DANIEL MEDINA CASTILLO	SUPERVISOR	01/07/2014 AL 30/09/2014	4,000.00	3	12,000.00	1,080.00	1,000.00		14,080.00
3	EDITH ROXANA SANTISTEBAN CAJUSOL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	01/07/2014 AL 30/09/2014	1,600.00	3	4,800.00	432.00	400.00	300.00	5,932.00
4	EDGAR HERNANDO ALEMAN RAMIREZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	01/07/2014 AL 30/09/2014	1,400.00	3	4,200.00	378.00	350.00		4,928.00
TOTAL				11,000.00		33,000.00	2,970.00	2,750.00		38,720.00



Handwritten signature



Copia fiel del Original

00003131

ANEXO N° 0003

25 JUL 2014

"INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION A LAS VIVIENDAS DE GARBANZAL, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

Sec.Func. 0115
 Programa 0068
 Proyecto 2.183362
 Actividad 4000122
 Funcion 05
 Division Funcional 016
 Grupo Funcional 0035
 Meta 00001
 Finalidad 0001202
 Fte. Fto. 5 Recursos Determinados
 Rubro 18 Canon, Regalias, Renta y Part.
 Monto S/. 20.131.00
 CG/GGG 2.6

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO	REMUNERACION	N° DE MESES	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL	COMPENSACION VACACIONAL	GRATIFICACION	COSTO TOTAL
1	MARCO ANTONIO SILDARRIAGA MENDOZA	ASISTENTE TECNICO	01/07/2014 AL 30/09/2014	2,500.00	3	7,500.00	675.00	625.00	300.00	9,100.00
2	ALAN DENNIS REQUEJO VILELA	TECNICO ADMINISTRATIVO	01/07/2014 AL 30/09/2014	1,400.00	3	4,200.00	378.00	350.00		4,928.00
3	ANGHELA ROSA TIMANA PARDO	TECNICO ADMINISTRATIVO	01/07/2014 AL 30/09/2014	1,400.00	3	4,200.00	378.00	350.00		4,928.00
TOTAL				5,300.00		15,900.00	1,431.00	1,325.00		18,956.00





Copia fiel del Original